



MEMORIA JUSTIFICATIVA SOBRE LA NECESIDAD DE LA ADQUISICIÓN DE PAPEL Y CARTULINA PARA LA EDICIÓN DE PUBLICACIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA EDITORIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Dentro de las misiones que tiene asignadas la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, definidas en el Real Decreto 205/2024, de 27 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Defensa, está la de gestionar el programa editorial y todas las publicaciones del Ministerio, así como dirigir y gestionar todas sus imprentas.

El Ministerio de Defensa precisa la adquisición de papel y cartulina para poder realizar la edición de las publicaciones a editar hasta el 31 de diciembre de 2024.

Para la adquisición de este material, se precisa la contratación del suministro que deberá efectuarse de conformidad con el Pliego de Prescripciones Técnicas

El presupuesto total del contrato es de cincuenta y tres mil quinientos sesenta y tres euros con cincuenta y seis céntimos (53.563,56 €) según detalle:

	Base imponible	IVA 21 %	Total
LOTE 1 PAPEL DIGITAL HOJA	10.823,00	2.272,83	13.095,83
LOTE 2 PAPEL DIGITAL BOBINA	33.444,40	7.023,32	40.467,73
TOTAL	44.267,40	9.296,15	53.563,56

Firmado en Madrid,